

UN ENSAYO HISTORIOGRÁFICO: LOS ISLEÑOS CANARIOS Y LA HISTORIA TEMPRANA DE SAN ANTONIO, TEXAS

Joseph P. Sánchez

Historiográficamente existen cuatro temas principales que los historiadores tienden a enfatizar cuando escriben de los isleños canarios. En muchas ocasiones, ellos no están de acuerdo en los sucesos exactos que ya se conocen. El resultado es que el lector de la historia con frecuencia toma los hechos de manera diferente y un entendimiento no muy claro de la historia del isleño en Texas dependiendo de la historia del libro que lee. Los cuatro temas principales son los siguientes:

- El primero es la razón por la cual el rey decidió ocupar Texas con una población civil junto con una fuerza militar que ya existía ahí. Esta cuestión hace referencia al propósito de escoger isleños para que poblaran Texas.
- El segundo es la percepción de los isleños como gente agresiva. La declaración trata de cómo los isleños excluyeron a los agregados (pobladores militares en San Antonio) al ser miembros del cabildo. Incluye la idea de que como hidalgos, los isleños creyeron que ellos eran mejores que los otros. Además, aborda ciertos problemas del siglo XVIII en San Antonio que históricamente se les ha culpado a los isleños por parte de los historiadores.
- El tercer tema tiene que ver con las relaciones entre los misioneros, personal militar, terratenientes e isleños.
- El cuarto tema se relaciona con las identidades históricas y modernas de los isleños en Texas. ¿Cómo es que la identidad inicial del isleño cambió de hidalgo a vecino? Esto incluye amistad, compadrazgo y casamientos con diferentes grupos.

El propósito del poblamiento de Texas por los isleños canarios está, históricamente, bien definido. Sin embargo, la historiografía o, como se ha escrito, la historia de los isleños en Texas no se desarrolla dentro de los parámetros científicos. Por ejemplo, Vito Alessio Robles, escribiendo en 1945, estableció el propósito de la llegada de los isleños, pero otros historiadores presentan los mismos datos de una manera diferente. Este estudio presentará una síntesis de la historiografía de los isleños en Texas.

Uno de los primeros historiadores que comentó sobre los isleños canarios fue Hubert Howe Bancroft. En 1884, Bancroft publicó el tomo xv titulado *North Mexican States and Texas* en donde señaló (p. 618):

En la recomendación de Aguayo el rey había ordenado el establecimiento de cuatrocientas familias de las Islas Canarias cerca de Béjar; y después de largas tardanzas quince de esas familias llegaron; tantas como fueron reunidas en las

provincias del sur; y aproximadamente en 1730, la villa de San Fernando de Béjar fue fundada. Parecía que los pobladores no habían logrado mucho, sin embargo, no lograron más que su propia existencia

Con este breve comentario iniciamos la historiografía sobre los isleños. Vito Alessio Robles, en su celebrado *Coahuila y Texas* (1945, pp. 28-29) comenta:

Durante la amenaza francesa que tomó lugar en los principios del siglo XVIII, los españoles establecieron diez misiones, “en donde antes de la agresión francesa, existían siete; cuatro presidios, en lugar de dos, 268 soldados, en vez de unos 60 o 70, y con estas medidas, creyó asegurado el dominio español en Texas.

Donald Chipman (*Spanish Texas*, 1992) nos presenta más detalles que clarifican los datos dados por Alessio Robles. Según Chipman:

No cabe duda de que sus intrusiones (ataques de los Comanches) en Texas empujaron a los Apaches al sur hacia las poblaciones españolas en San Antonio. Desafortunadamente para los soldados, misiones y las crecidas poblaciones civiles en Béjar, los Apaches eran particularmente incapaces para resistir esa presión.

El Virrey Casafuerte fue un eco a los sentimientos de [Pedro de] Rivera en una carta al rey redactada después de que los isleños ya estaban en Béjar. Él le aconsejó bastante contra el envío de más familias isleñas para poblar Texas, aún cuando el monarca había dado su orden que un total de cuatrocientas familias serían llevadas a cruzar el Atlántico. Los argumentos del virrey en contra del seguimiento de la política real tenía que ver en las finanzas.

Jesús de la Teja, en su reciente publicación *San Antonio de Béjar* (1995), nos presenta una breve explicación (p. 18):

Aun cuando la pequeña comunidad militar empezaba a sobrevivir por su propia cuenta, los esfuerzos para ocupar efectivamente más de Texas suscitó la preocupación de varias autoridades españolas de alto nivel. Miedo de los franceses y los gastos de mantener una fuerza militar grande proporcionó un impulso a los esfuerzos de colonización.

La pregunta de cuántos isleños llegaron a San Antonio en 1730 ha sido una cuestión planteada por los historiadores durante más de cien años. En 1905, Mattie Alice Austin proporcionó la mejor explicación al respecto que ha de haber dado fin al argumento. Estaba tan segura de su información sobre los isleños que escribe que los isleños “llegaron a Béjar a las once en punto el 9 de marzo de 1731” (“The Municipal Government of San Fernando de Béjar, 1730-1800,” *The Quarterly of the Texas State Historical Association* VIII: April 1905, p. 294). Carlos Castañeda, en su gran obra intitolado *Our Catholic Heritage in Texas* (1936), escribe “En ese día, a las once en punto de la mañana, los agotados viajeros desfilaron lentamente al frente del Capitán del Presidio de San Antonio de Béjar” (p. 299).

Austin escribió:

Se debe hacer algún comentario aquí sobre la aparente discrepancia en el número de pobladores mencionados en varios informes sobre ellos. El número exacto de

familias y el número de personas que las formaban ha sido el objeto de muchas discusiones. Las conclusiones alcanzadas han sido varias –el número de familias cambia de 10 a 16 y el número de personas de cincuenta y dos a cincuenta y seis. Las autoridades varían, pero las discrepancias pueden ser fácilmente explicadas (p. 294).

Austin explica que diez familias salieron de las Islas Canarias y un mes después el número se incrementó de diez a quince. El cambio fue el resultado de los matrimonios entre la población, el hecho de que algunos individuos fueron contados como una familia (los hombres solteros fueron considerados como las cabezas de la familia), cuando menos dos personas murieron, pero dos más fueron reclutados en Quantitlan (México), a una persona se le había pasado por alto contarla, y un hijo fue nacido durante el viaje. “Por consiguiente,” escribió, “eran quince familias -sin contar los cuatro hombres solteros cuando la segunda lista fue formada” (p. 296). Los cuatro hombres descubiertos al hacerse la segunda lista cambiaron el número de 52 a 56 personas.

Sin embargo, los historiadores que han publicado sus estudios tan recientemente como entre los últimos diez años continúan ignorando la explicación de Austin y presentan sus varias conclusiones como un hecho único. El único historiador que no presenta ningún detalle sobre la llegada de los isleños en San Antonio fue Herbert Eugene Bolton en su libro *Texas in the Middle Eighteenth Century* (1945). Lo que menciona Bolton sobre los fundadores isleños es poco. Dice, “Cerca del presidio [...] estaba la villa de San Fernando de Béjar, fundada en 1731 con isleños canarios y un núcleo de otros pobladores sobre tierra” (p. 5).

Según Alessio Robles, el Virrey:

solicitó el envío de 200 familias de Galicia, de las islas Canarias o de la Habana y de 200 familias tlaxcaltecas destinadas a la colonización de Texas. El 10 de mayo resolvió la corte de España su solicitud en modo favorable, pero solamente hasta el 14 de febrero de 1729, fué cuando el rey ordenó el embarco de esos colonos. Cuatrocientas familias deberían partir de las islas Canarias y además debería fundarse una misión con un pueblo de españoles e indios tlaxcaltecas a la mitad de la distancia entre Béjar y las misiones nordorientales de Texas.

Sólo diez familias, formando un total de 52 personas, se embarcaron en las Canarias. Tras largo y penoso viaje, desprovistas de lo más indispensable, llegaron a Béjar, organizándose con los varones, de los cuales sólo uno sabía leer y escribir, el primer ayuntamiento de Texas.

Okah Jones en su libro *Los Paisanos* (1979) menciona que: “Para cuando los colonizadores isleños canarios –cincuenta y cinco en total– llegaron a San Antonio, ya había doscientas personas residiendo allí.” (pp. 47, 55).

Según Chipman:

La extensa representación de San Antonio incluyeron cincuenta y cinco isleños canarios, quienes completaron su larga jornada a Texas el 9 de Marzo de 1731. Su llegada era el acto final en un proceso histórico que empezó en 1719, cuando el Consejo de Indias sugirió primero que doscientas familias fueran reclutadas de las Islas Canarias y del reino de Galicia en España. Estas familias saldrían de España a través de Veracruz o Campeche a la Nueva España, como parte de una serie inicial

de asentamientos civiles, que comenzaban en la Bahía de Matagorda y se extendían a lo largo de la costa de Texas. El rey, sin embargo, no aceptó las recomendaciones del consejo, creyendo que las familias ya en la Nueva España pudieran ser reclutadas a un costo menor y con más facilidad. La idea permaneció latente por algunos años pero fue resucitada a principios de los años 1720. Alistar a los pobladores civiles era entonces visto como un modo obviar la necesidad de mantener los guardias del presidio en la frontera. Una vez en este lugar, se crearía un interés natural en los pobladores de defender sus vidas y propiedades. Este tema fue principal entre las sugerencias hechas por el Marqués de San Miguel de Aguayo en 1722. El hecho de que los pobladores de las Islas Canarias finalmente se establecieron en San Antonio fue debido a un cambio de circunstancias que el propósito original.

Comenta De la Teja:

La idea de traer isleños canarios u otros pobladores del Mundo Antiguo a Béxar, primero propuesto por el Marqués de Aguayo en 1723, fue reiterado por otros oficiales de la Corona. Después de dos malogrados esfuerzos, una orden real de 1729 tuvo éxito en obtener algunas familias de las Islas Canarias. Sin embargo, el alto costo del proyecto garantizó que el esfuerzo no sería repetido, y no más las primeras diez de cuatrocientas familias programadas vinieron a Texas. La llegada de los isleños aumentó la población de Béxar de entre 20 a 25 por ciento y resultó en el establecimiento de un bien definido asentamiento de civiles en Béxar (p.18).

De la Teja no explica cómo el número de pobladores isleños cambió de 400 a diez familias que fueron a Texas. El autor da a entender que 400 familias viajarían a Texas, pero no especifica que la administración española determinó que 400 familias y los costos para trasladarlos eran demasiados.

Chipman da razón de que 54 o 55 personas o 15 familias llegaron a Texas, Alessio Robles dice 52, y de la Teja no menciona la cantidad. Carlos Castañeda escribió “no hay duda de que al tiempo de su llegada [en México], había cincuenta y nueve personas registrados, incluyendo hombres, mujeres y niños” (p. 285). Él enlistó a cada uno de ellos por nombre y especifica que de 59 sólo 56 de ellos dejaron México (p. 294). En la página 301, escribe que 55 isleños llegaron a San Antonio. Uno de ellos, María Rodríguez Granadillo, una niña de 5 años, murió antes de llegar a Texas (p. 301).

Con respecto al cambio de 400 familias a 15, Chipman explica:

El virrey calculó los gastos de quince familias a 30,082 pesos, con artículos valuados y enlistados detalladamente a incluir hasta los calcetines y pañuelos. Estos gastos, el comentó, si se aplicaran proporcionadamente para cuatrocientas familias le costaría a la tesorería real 802,186 pesos. Era un argumento significativo para la corona que se preocupaba de los gastos de tal empresa. Mientras tanto, los emigrantes fueron adaptándose a la vida en Texas.

Chipman sigue explicando que para demostrar la duplicación de los datos histórica sobre los isleños, la nota con respecto a los isleños publicado en *The Handbook of Texas* en 1952 esta basada en el ensayo escrito en 1905, *The Municipal Government of San Fernando de Bexar, 1730-1800*, por Mattie Alice Austin.

Uno de los problemas entre los isleños y los agregados es que los isleños se consideraban así mismos gente de mejor clase que los agregados. Los historiadores también tienden a enfocarse en la percepción de la combatividad isleña. Por ejemplo, cuando los isleños se establecieron en San Fernando de Béxar, crearon el cabildo y determinaron a excluir a los agregados de ocupar cualquier puesto de poder ahí. Esto dio el inicio de una de las más grandes disputas entre los dos grupos. En realidad, las confrontaciones entre ellos y los agregados en San Antonio eran frecuentemente por otras razones. El matrimonio entre los isleños y los agregados cambió el antagonismo entre los dos grupos –pero eso pasó a finales del siglo XVIII. De acuerdo con De la Teja “En las últimas décadas del siglo [XVIII], el término republicano (aparentemente un ciudadano calificado para ocupar un cargo) empezó a aparecer.

Okah Jones describe que los problemas estaban basados en la percepción de que los isleños eran la gente predilecta y por consiguiente,

San Fernando de Béxar experimentó una rivalidad de clases después de la llegada de los isleños canarios en 1731, quienes recibieron una subvención real, parte en la distribución de tierras, herramientas, ropa y armas, y se les dio derechos de autonomía dentro de la comunidad. Orgullosos de sus títulos como hidalgos, esta gente llegó a ser un grupo exclusivo quienes se consideraron así mismos los primeros pobladores de la villa. Ellos inmediatamente ofendieron a los pobladores quienes ya estaban residiendo en San Antonio (p. 51).

Jones explica que las primeras familias de San Antonio se establecieron en 1718, eran un total de 72 personas quienes formaban siete familias “no incluyen los isleños canarios” quienes llegaron posteriormente en 1730 (p. 41). Según Jones “Al momento en que los colonizadores isleños canarios –cincuenta y cinco en total– llegaron a San Antonio, ya había casi unas doscientas personas viviendo ahí” (p. 47).

Chipman extiende la explicación al comunicar:

Los isleños canarios, a su vez, hicieron muy poco para ser aceptados con los antiguos residentes en San Antonio. A pesar de ser un pequeño número y generalmente de una formación semejante, los isleños mostraron su rebeldía tanto internamente como externamente. Por ejemplo, ellos celosamente procuraron excluir a otros civiles de residir en su nuevo pueblo, aunque la motivación aquí pudiera haber sido la creencia que nuevos isleños llegarían a San Antonio y que su espacio debería ser reservado. Pero el registro de pleitos civiles y criminales entre sí mismos y en contra de las misiones, comandantes presidiarios y gobernadores, claramente revela su naturaleza conflictiva.

De la Teja también explica que el monopolio de isleños en el gobierno cambió a finales del siglo XVIII. Según De la Teja:

En los años de 1770, la gente de Béxar se llamaban entre sí vecinos del presidio y pueblo o usando los términos indiscriminadamente [...] Al mismo tiempo, los calificativos usados para dividir la población isleña y los agregados lentamente cayeron en desuso. Los términos primeros y principales pobladores, los cuales en los primeros años habían sido parte de la polémica concerniente a los derechos y privilegios, llegaron a ser intercambiables.

Chipman da a conocer que la creación del gobierno municipal de San Fernando “iniciado el 2 de julio de 1731”, incluyó la organización de la plaza, la selección de lugares para lotes y edificios públicos, y el nombramiento de tierras de pastura que colindaban con las del municipio. Ellos concluyeron con la selección del gobierno municipal. Almazán nombró a Juan Leal Goraz, el más viejo de los pobladores y el portavoz de ellos, como primer concejal. Otros concejales, el oficial de justicia, el escribano y un administrador de tierras públicas completaron los nombramientos. El 19 de julio, el Capitán Almazán leyó una proclamación, emitida por el virrey en noviembre del año anterior. De acuerdo con las Leyes de Indias, los isleños y sus descendientes, como primeros pobladores de un nuevo municipio, fueron designados como personas de linaje noble (hidalgos) a perpetuidad. Cuando el cabildo fue convocado, éste eligió de su grupo a dos alcaldes, con la posición de primer alcalde otorgado a Juan Leal. El 24 de octubre de 1731, el virrey aprobó los nombramientos y elecciones. Según Castañeda los “cincuenta y cinco pobladores originales de la nueva villa...fueron Hijos Dalgo...autorizados de todos los privilegios, dignidad y prerrogativas otorgadas a los Hidalgos de Castilla” (p. 301).

Conforme a De la Teja,

Las disputas en que los involucraban con los gobernadores, comandantes presidiarios, misioneros y entre sí mismos durante sus primeros veinte años de residencia en Béxar contribuyó a su identidad separada, pero significaba que las parejas de matrimonio de este grupo pequeño tuvieron que encontrarse entre la población más grande nacidos en América. Vicente Alvarez Travieso, quien se casó con una hija de Juan Curbelo antes de llegar a Béxar, tuvieron siete niños, todos excepto uno se casaron con no-isleños. José Leal y Ana de los Santos casaron sus seis hijas y tres hijos con familias no-isleñas. En esos casos donde los hijos(as) de isleños canarios se casaron con otros isleños, sus niños a su vez se casaron con personas fuera de su grupo. Por consiguiente, en el curso de tres generaciones, una porción significativa de la población Béxar pudo y en fin reclamó su origen de isleño canario, aunque ya no había linaje de sangre pura. Aún cuando su separación como identidad étnica llegó a perderse a través de la mezcla de gente, el calificativo isleño continuaba dando prestigio a una gran porción de la población nacida en Béxar en generaciones posteriores (p. 25).

De hecho, la identificación de los dos grupos evolucionaron rápidamente en Texas: los isleños (la población original) y los agregados, que forman el otro grupo de civiles que provinieron de familias militares del presidio en San Antonio.

Chipman afirma que la integración de los isleños canarios a la antigua población religiosa-militar-civil va al grano de estos problemas. Entre 1720 y 1731, cuarenta y siete parejas se habían casado y 107 niños fueron bautizados en la misión de Valero solamente. Aunque algunas de las nupcias indudablemente unieron a la gente de otras poblaciones, está claro que una población civil viable existió en Béxar en 1731.

Además, de acuerdo a De la Teja (pp. 151-152), los isleños canarios usaron el compadrazgo para formar lazos sociales con los agregados. Como el compadrazgo es voluntario, este indica que había otras relaciones sociales como la amistad entre los isleños y agregados. Al final, los isleños canarios aceptaron las primeras familias de agregados con igualdad social.

RELACIONES ENTRE MISIONARIOS, PERSONAL MILITAR, TERRATENIENTES E ISLEÑOS

Los historiadores están de acuerdo en que durante los años de formación de la Villa de San Fernando (1731-1745), los misionarios Franciscanos laboraron en cinco misiones en el área de San Antonio. Bajo el liderazgo de los padres, la misión de los indígenas no sólo cuidaba al ganado sino también a las granjas de tierras productivas junto al Río San Antonio. Su compromiso como empleados llegó a crear problemas con los isleños canarios.

Conforme a Chipman:

los isleños, sin duda impresionaron con sus títulos de nobleza, vinieron a resentir el trabajo duro involucrado en el cultivo de la tierra. Sin éxito al inicio, los isleños trataron de forzar a los padres que dieran permiso a que los neófitos trabajarán sus tierras. Sus posibilidades de adquirir empleados agricultores mejoraron con la llegada de un nuevo gobernador, Carlos Benites Franquis de Lugo en 1736. Que Franquis de Lugo estaba predispuesto en contra de los misionarios es indiscutible.

Sus políticas hacia las misiones eran cuestionables, como Carlos E. Castañeda lo indicó, “no eran ni la mitad perjudiciales” hacia su progreso como eran los ataques continuos de los Apaches.

Chipman explica:

Franquis de Lugo fue un isleño canario, nativo de Tenerife. Él había sido enviado a México con el nombramiento real para el cargo de gobernador de Tlaxcala, pero ya que el plazo del gobernador actual no había vencido, el virrey lo nombró ejecutivo interino de Texas. Desafortunadamente no fue una buena decisión para la provincia. El nuevo gobernador era de mal genio, irritable e impetuoso. Él llegó a Béxar el 16 de septiembre de 1736 y rápidamente procedió a distanciarse del clero. En una queja traída en contra de Franquis después que el dejó su oficina, los religiosos declararon que él había usado ‘palabras indecorosas’, al referirse a ellos. Si sólo una parte de las acusaciones fueran ciertas, sería el eufemismo del año. En sus comentarios a los soldados del presidio, se dice que el gobernador les llamó a los misioneros “usurpadores del tesoro real” e “hijos de satanás”. Lo peor, los padres afirmaron que el gobernador los había difamado con tres sustantivos continuos –cualquiera de los cuales era una horrible blasfemia– (p. 142).

Otros historiadores están de acuerdo en que los isleños, aunque participaban, resistían en la defensa del área, que no les gustó la cría de ganado y que ellos esperaban que los indígenas hicieran el trabajo de sus granjas. Aún más, los isleños luchaban con sus vecinos sobre tierra y agua. De la Teja explica que los isleños “argumentaron exitosamente que ellos estaban autorizados a compartir el agua” (p. 78). Según De la Teja, los isleños vieron sus problemas por el control de tierra y agua como una manera de su “propia interpretación” (p. 78). De la Teja admite, sin embargo, que “La ambición de los isleños canarios de controlar la economía y vida política pronto llegó a ser aparente en cuanto a las misiones también.” De acuerdo con Okah Jones, los isleños canarios “llegaron a enredarse en controversias agitadas con soldados, misionarios y otros pobladores de su comunidad tanto como en controversias de la mano de obra indígena, distribuciones de tierras, derechos de riego, deudas, preservación de cultivo y pastura de caballos y ganado” (p. 52). Ellos también rechazaron, según Jones, en asistir en

transportar piedras y materiales de construcción en sus carretas para la construcción de fortificaciones “con el pretexto de que ellos necesitaban sembrar o pasarían hambre” (p. 52).

CONCLUSIÓN

A pesar de la historia del esfuerzo para imponer su importancia en la época temprana de San Antonio, los isleños llegaron a ser una influencia minoritaria que desarrollaron las instituciones políticas y económicas del área. Con respecto a eso, De la Teja escribe que

Una comunidad que emerge de Béxar es también visible en el cabildo de la ciudad, donde la lucha temprana de los isleños para crear un monopolio político sobre Béxar no sobrevivió los miembros de los inmigrantes originales [...] En lugar de desaparecer, el término isleño tomo un nuevo significado hacia finales del siglo XVIII (p. 159).

En resumen, es evidente, como Félix Almaráz indica, que la historiografía demuestra claramente que

los descendientes de isleños y agregados han formado la identidad del San Antonio actual y que, históricamente, los dos grupos pueden reclamar que ellos son los originales hombres de la frontera que mantuvieron el reclamo español a Texas.